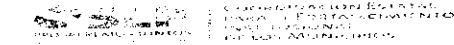


**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 04/04/2019  
 Hora de impresión 03:23 p. m.

AL 31 DE MARZO DE 2019



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	\$ 67,119.96	\$ 86,009.09
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
Suma	\$ 67,119.96	\$ 86,009.09

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANORTE ESTATAL 0530242299	\$ .00
BANORTE ESTATAL 0283774685	\$ .00
BBVA BANCOMER ESTATAL 0106415040	\$ 50,733.72
BBVA BANCOMER ESTATAL 0107294573	\$ 8,724.24
BBVA BANCOMER ESTATAL 0112828871	\$ 7,662.00
Suma	\$ 67,119.96

Inversiones Temporales: NO APLICA

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Fondos con Afectación Específica: NO APLICA**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 21,600.00	\$ 1,699.85
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 21,600.00</b>	<b>\$ 1,699.85</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2019	2018
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo: NO APLICA**

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios): NO APLICA**
- **Inversiones Financieras: NO APLICA**
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 04/04/2019  
 Hora de impresión 03:23 p. m.

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 7,126,818.00	\$ .00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 465,249.76	\$ .00
al BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 7,592,067.76	\$ -

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,912,985.53	\$ 1,861,748.85
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 99,526.95	\$ 84,678.95
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,269,092.73	\$ 1,269,092.73
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 326,223.04	\$ 326,223.04
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 3,607,828.25	\$ 3,541,743.57
SOFTWARE	\$ .00	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 465,249.76	\$ 465,249.76
CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 465,249.76	\$ 465,249.76
Suma	\$ 4,073,078.01	\$ 4,006,993.33

**Activo Diferido**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
	\$ .00	\$ .00

• **Estimaciones y Deterioros**

**Pasivo**

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 04/04/2019  
 Hora de impresión 03:23 p. m.

*recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.*

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 15,814.02	\$ 28,928.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo:</b>	<b>\$ 15,814.02</b>	<b>\$ 28,928.00</b>

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 7,661.87
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,999.44
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,152.71
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 15,814.02</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 04/04/2019  
 Hora de impresión 03.23 p. m.

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2019
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 401,317.28
	\$ .00
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ 401,317.28</b>
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Subtotal Capacitación y Consultoría</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
<b>Subtotal Venta de Publicaciones</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
<b>Subtotal Otros</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
<b>Subtotal Productos Financieros</b>	<b>\$ -</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 401,317.28</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 367,277.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 7.00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 367,284.71</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
----------	---------	---

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 04/04/2019  
Hora de impresión 03:23 p. m.

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ .00	0%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 65,784.00	18%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ .00	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00	0%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las transferencias de la Secretaría de Finanzas.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	\$ 67,119.96	\$ .00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ 86,009.09
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS ENTES	\$ .00	\$ .00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 67,119.96</b>	<b>\$ 86,009.09</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1.- INGRESOS PRESUPUESTARIO	\$401,317.00
2.- MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3.- MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4.- INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	\$401,317.00

1.- TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIO)	\$367,278.00
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.- MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$7.00
4.- TOTAL DE GASTO CONTABLE (4=1-2+3)	\$367,285.00

# NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

## ESTADO DE

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

#### 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.
  - 21/DIC/1984 CENTRO ESTATAL DE ESTUDIOS MUNICIPALES
  - 11/NOV/2003 CENTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL
  - 29/OCT/2009 COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
  - 12/JUL/2012 COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS.

#### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.: Formular, conducir, orientar y evaluar la políticas y acciones de la administración pública estatal en materia de fortalecimiento institucional de los municipios.
- b) Principal actividad.: Servicios de investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades prestados por el sector público.
- c) Ejercicio fiscal.: 2019
- d) Régimen jurídico.: Órgano administrativo desconcentrado del Poder Ejecutivo Estatal, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
  - 1) Declaración informativa mensual de Proveedores .
  - 2) Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos, impuestos sobre la renta.
  - 3) entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- f) Estructura organizacional básica.
  - Coordinación Estatal
  - Subdirección de Administración y Recursos Humanos
  - Subdirección Jurídica
  - Subdirección de Planeación y Vinculación
  - Subdirección de Innovación y Calidad de los Servicios Municipales
  - Subdirección de Estudios e Investigaciones
  - Subdirección de Informática y Estadística

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha: 04/04/2019  
Hora de impresión: 03:23 p. m.

*Subdirección de Profesionalización del Servicio Público Municipal*

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) *Se aplica la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*
- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, en base a normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*
- c) *Postulados básicos aplicados en base a la normatividad emitida por CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Se hizo reclasificación de la cuenta de 1113 Bancos Dependencias/ y Otros a la cuenta 1112 Bancos / Tesorería*

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: No aplica**

**8. Reporte Analítico del Activo: NO APLICA, EXCEPTO INCISO a) y b), Estamos en proceso de Armonización de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*
- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*
- e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*
- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*
- g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*
- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) *Inversiones en valores.*
- b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
- e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos: NO APLICA**

**10. Reporte de la Recaudación: NO APLICA**

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: NO APLICA**

**12. Calificaciones otorgadas: NO APLICA**

**13. Proceso de Mejora**



**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 04/04/2019  
Hora de impresión 03:23 p. m.

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se crea y pone en operación el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) como un órgano colegiado encargado de instrumentar el cumplimiento del Marco Integrado de Control Interno para el Sector público y demás normativa aplicable.

14. Información por Segmentos: NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre: NO APLICA

*El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.*

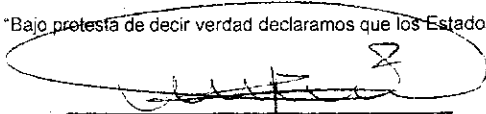
16. Partes Relacionadas

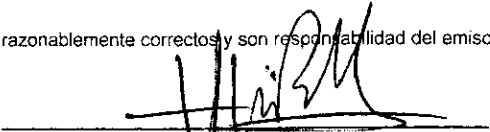
Se implementó el Comité de Ética con lo que se espera completar el marco integrado de Control Interno de la dependencia, mismo que entre sus funciones contempla los procedimientos adecuados, mediante los cuales se pretende transparentar y de esta manera se desvinculan de cualquier interés ilegítimo.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

*La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
Lic. Luis Gerardo Aldaco Ortega  
Coordinador Estatal

  
Lic. Juan Antonio Rojas Morales  
Subdirector de Administración y Recursos Humanos